



## Consejo de Ministros

# Autorizados cinco expedientes de modificación de crédito en los Presupuestos de la Generalitat para 2017

1 de diciembre de 2017. El Consejo de Ministros en su reunión de hoy ha dado su autorización a las siguientes transferencias de crédito en los Presupuestos de la Generalitat de Cataluña para 2017:

- 6.296.799,60 euros del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias para atender las remuneraciones de 172 nombramientos de personal funcionario interino entre los ejercicios 2017 y 2018 para el Programa de Activación para Parados de Larga Duración del Servicio Público de Ocupación de Cataluña.
- 500.000 euros desde el Servicio Catalán de la Salud al Conselh Generau d'Aran para la financiación de las obras de reforma del Hospital Val d'Aran.
- 250.000 euros del presupuesto del Servicio Catalán de la Salud al Conselh Generau d'Aran para la redacción de un plan estratégico de Salud para el Aran y la implantación de un nuevo sistema de información de gestión asistencial.
- 900.000 euros del Departamento de Enseñanza al Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CTTI), para atender los gastos derivados de la implantación del Proyecto ESFERA.

- Dos transferencias de crédito, por un importe global de 295.500 euros del Departamento de Empresa y Conocimiento al Barcelona Supercomputing Center (BSC-CNS) y al IS Global, para llevar a cabo los proyectos que hasta ahora realizaba la Fundación Privada Instituto Catalán de Ciencias del Clima (IC3).